

Plan de Bienestar e Incentivos 2020

Ministerio de Educación Nacional

Versión 1.0



La educación
es de todos

Mineducación

INTRODUCCIÓN

El Plan de Bienestar e Incentivos 2020 del Ministerio de Educación Nacional busca suplir las necesidades y posibilidades de los servidores y sus familias, ya que ellos son parte fundamental y sustancial en nuestra entidad. Es por ello, que este plan es parte integral del Plan Estratégico del Talento Humano de la entidad.

A través de este Plan se busca implementar y generar nuevas políticas que incidan en el éxito de la administración del Talento Humano y el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

Este plan tiene como finalidad generar actividades que permitan mejorar el ambiente laboral en las diferentes esferas que componen nuestro modelo, y es la Subdirección de Talento Humano a través del Grupo de Fortalecimiento de la Calidad de Vida Laboral, la responsable de la formulación, proyección, ejecución y seguimiento de las diferentes estrategias relacionadas con el Fortalecimiento de la Calidad de Vida de los servidores, a través del Programa de Bienestar con el fin de garantizar el desarrollo y coordinación de las actividades allí propuestas frente a: Bienestar, Sistema de Estímulos e Incentivos y Retiro Asistido; los cuales se enmarcan en el Modelo de Integración Institucional, lo que quiere decir que el talento humano es el eje central en el desarrollo organizacional para la prestación del servicio público e impacta en el plan estratégico a través del fortalecimiento de su calidad de vida laboral.

Con base en lo anteriormente expuesto, se presenta el Programa de Bienestar Laboral e Incentivos 2020, para los servidores de la entidad, con vinculación de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, período de prueba y provisionales, buscando ante todo el fortalecimiento de la calidad de vida, exaltación de la labor del servidor e intensificando además una cultura que revelé en sus servidores el sentido de pertenencia y motivación.

El Plan de Bienestar existe mediante el ser y se enfoca en tres sentidos importantes como lo son la mente, el cuerpo y la emoción, con actividades que de manera articulada cumplan con el componente estratégico de talento humano.



Para la construcción de este documento se tuvieron en cuenta los resultados de las mediciones asociadas al desempeño de la gestión de talento humano, el análisis de la caracterización de los empleos y servidores de la entidad, así como de los ejercicios de diálogo desarrollados en las distintas instancias participativas con representantes de los colaboradores. Igualmente se tuvo en cuenta la encuesta de diagnóstico de Talento Humano asociando e indagando las necesidades de los servidores, como son: flexibilidad laboral, arte y cultura, deporte y recreación, vacaciones recreativas y stand de servicios.

El Plan de Bienestar e Incentivos se formula desde la perspectiva integral del ser humano y se enfoca en el desarrollo de todas sus dimensiones, con hábitos de vida saludables, de manera articulada con las demás líneas de acción que componen el Plan Estratégico del Talento Humano.

De esta manera, las actividades que se plantean para la vigencia 2020, no solamente involucran a los colaboradores sino también se incorporan actividades que permitirán el compartir con sus familias. La oferta incluye programas culturales, institucionales, formativos, deportivos y recreativos con una forma novedosa de conectar la participación en actividades o programas institucionales con el acceso a experiencias de bienestar que complementan el portafolio preestablecido y que le apuntan a identificar las alertas tempranas e intereses característicos de las personas según el momento de vida que atraviesan en ciclos vitales como: embarazo, paternidad, relaciones de pareja, duelo, soltería, hijos adolescentes, entre otras. A mayor participación, aumenta las opciones de acceder a las experiencias complementarias.

En este documento se pretende describir el marco a trabajar para el desarrollo de las actividades previstas en la vigencia 2020. En la tabla anexa se observa el detalle de la programación que hasta la fecha se ha identificado, sin dejar de lado que hay actividades que pueden surgir durante el desarrollo del programa, o las indicadas por la Alta Dirección lo cual generaría los ajustes correspondientes.



Tabla de Contenido

1. OBJETIVO GENERAL.....	4
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
3. ALCANCE.....	4
4. ANTECEDENTES	13
5. METAS.....	13
5.1 EJECUCIÓN.....	13
6. ESTRATEGIAS	13
7. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	13
8. COBERTURA	13
9. DESARROLLO.....	14



1. Objetivo General

Fortalecer las estrategias y condiciones del Talento Humano en el Ministerio de Educación Nacional para contribuir a su bienestar y motivación, calidad de vida laboral, desempeño laboral y fortalecimiento de la cultura organizacional que fomenta el plan estratégico de Talento Humano, la cual genera experiencias, integración y aprendizaje.

2. Objetivos específicos

- Propiciar actividades que desarrollen la mente, cuerpo y emoción, que le permitan disfrutar de todo aquello que se haga.
- Incentivar de manera experiencial y dinámica la participación en las actividades de bienestar.
- Fomentar el trabajo en equipo, la integridad, la adaptación, la tolerancia a través de actividades experienciales y deportivas.
- Brindar espacios de reconocimiento a los servidores por su tiempo, contribución y desempeño en la entidad.
- Apoyar el desarrollo de las condiciones en el ambiente de trabajo que favorezcan el desarrollo de la creatividad, la identidad y la participación de los servidores.
- Contribuir al desarrollo de los valores organizacionales en función de una cultura de servicio que haga énfasis en la responsabilidad social y la ética administrativa, de tal forma que se genere el compromiso institucional y el sentido de pertenencia e identidad.
- Contribuir a través de acciones participativas basadas en la promoción y la prevención, a la construcción de una mejor calidad de vida, en los aspectos educativo, recreativo, deportivo y cultural de los funcionarios y su grupo familiar.

3. Alcance

Las actividades contempladas en el Plan de Bienestar 2020, están direccionadas a todos los servidores que hacen parte del Ministerio de Educación Nacional y a sus familias.

Con el fin de cumplir las políticas y actividades de este plan de bienestar se cuenta con los siguientes actores:

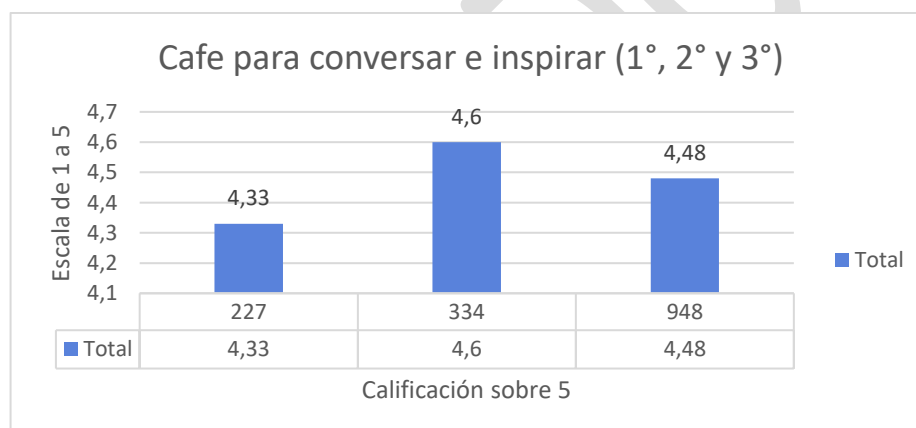


- Caja de Compensación Familiar
- Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)
- ARL (Positiva)
- Departamento Administrativo de la Función Pública (DAPF)
- Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

4. Antecedentes

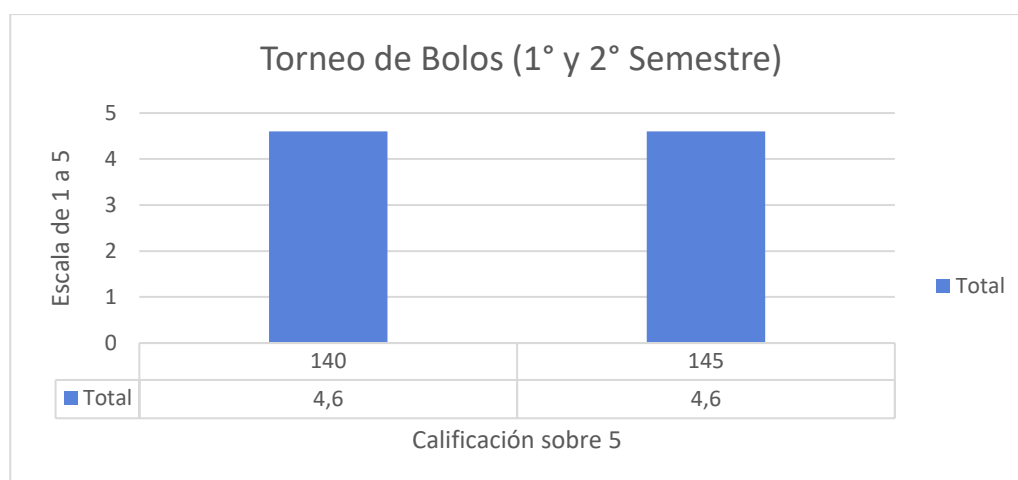
De acuerdo con las actividades realizadas en el año 2019 en el siguiente cuadro se puede identificar la descripción de la actividad, los asistentes de acuerdo con su vinculación y la encuesta de satisfacción:

Café para Conversar e Inspirar



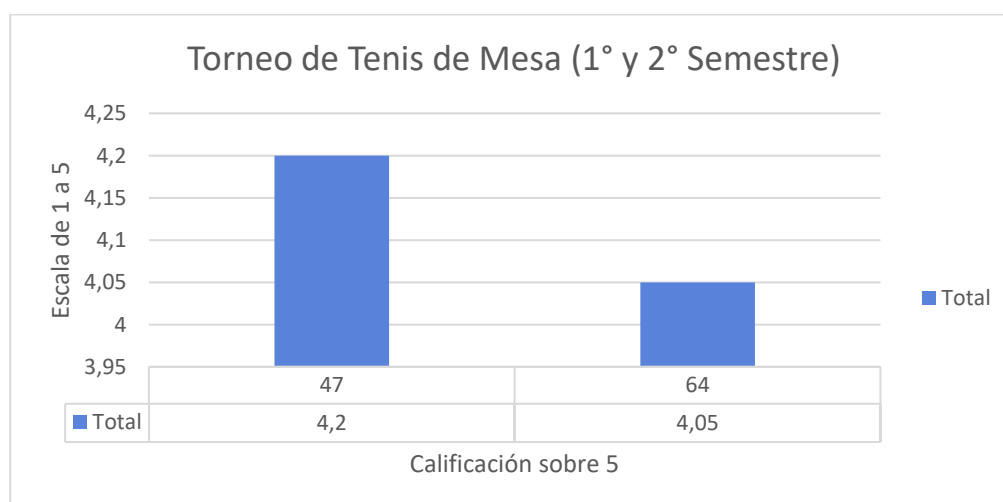
La Subdirección de Talento Humano lideró los 3 primeros cafés para conversar e inspirar donde el promedio de asistencia fue de 503 colaboradores tuvo calificación promedio del 4,47/5. Para la vigencia 2020 se espera continuar con estos espacios de participación de todos los colaboradores en pro de un mejor desempeño institucional.

Torneo de Bolos (1° y 2° Semestre)



Se llevaron a cabo dos torneos en el año 2019 en los cuales tuvo una participación de 28 equipos el primer semestre y 29 el segundo la calificación se mantuvo por encima del 4,6/5. Acorde a esto, es una actividad que se pretende mantener debido a la gran participación interna e interinstitucional de los servidores.

Torneo de Tenis de Mesa (1° y 2° Semestre)



Se llevaron a cabo dos torneos en el año 2019 en los cuales se tuvo una participación promedio de 56 jugadores en los dos periodos, se mantiene la calificación promedio de 4,125/5. Así, para la vigencia 2020, se

contemplarán nuevas dinámicas de ejecución de los torneos con el fin de brindar mayor participación.

Torneo de Fútbol



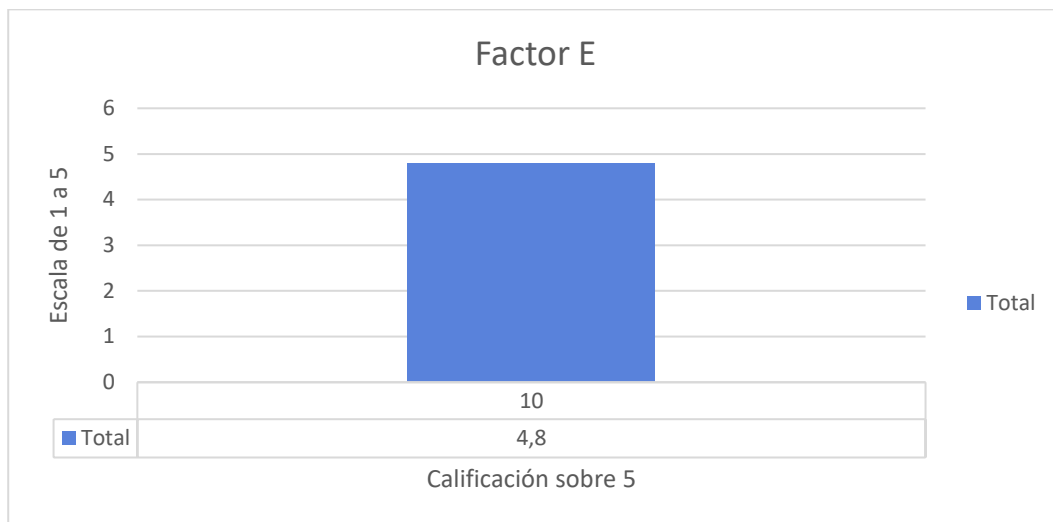
Se lleva a cabo el torneo interno de futbol donde se abre cupo para 10 equipos y se inscriben 5, dando como resultado 4,1. Sin embargo, se evidenció que la demanda no fue la esperada.

Torneo de Natación



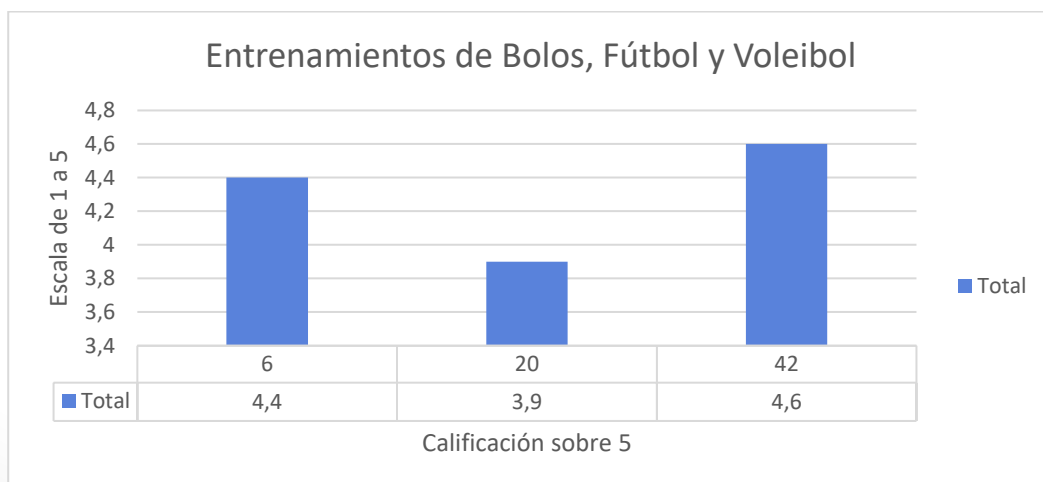
Se lleva por primera vez el torneo de natación donde se ofrecen 15 cupos y se inscriben 6, dando como resultado una calificación de 4,4/5.

Factor E



La Subdirección de Talento Humano lanza por primera vez el concurso de talentos en la entidad teniendo como resultado excelentes presentaciones, pasión, control, entrega, responsabilidad y valentía por el Reality, se presentan 3 grupos finalistas, quienes se apoyan en su preparación durante 6 semanas para su presentación final en el informe de gestión, obteniendo buenos comentarios y una calificación de 4,8/5.

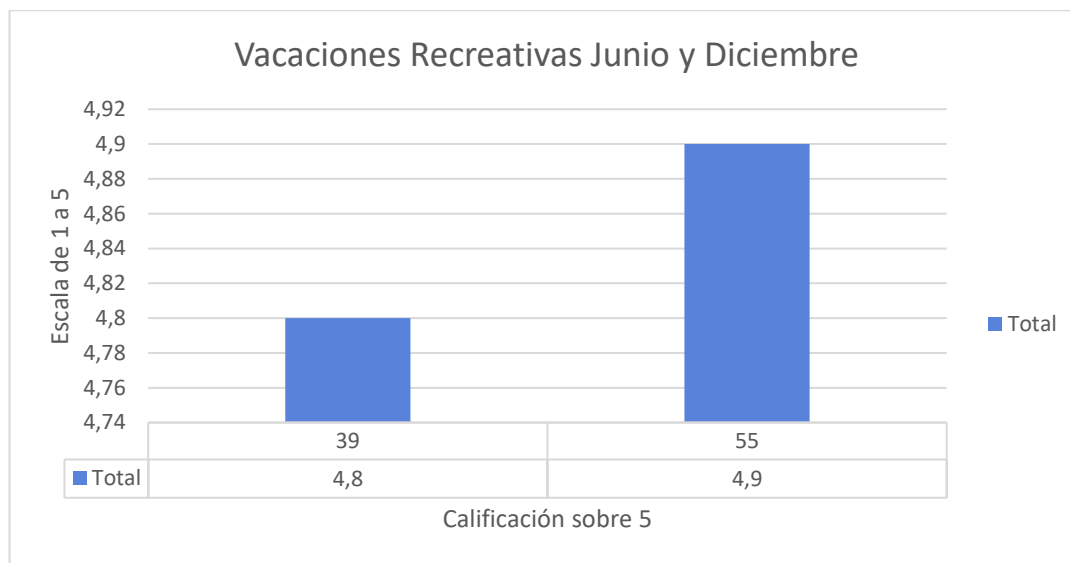
Entrenamientos de Bolos, Fútbol y Voleibol



Los entrenamientos ofrecidos por la Subdirección de talento humano fueron:
 a) bolos que tuvo como participantes las mejores líneas del 1° torneo de

bolos del año y quienes representaron al Ministerio en los juegos interempresas de la Caja de Compensación Compensar; b) el equipo de fútbol, quienes de acuerdo con el entrenamiento fueron seleccionados para representar a la entidad en la copa navidad de compensar y; c) el equipo de voleibol quien tuvo una gran participación en el año. Teniendo como promedio en los tres entrenamientos 4,3/5.

Vacaciones Recreativas (junio y diciembre)

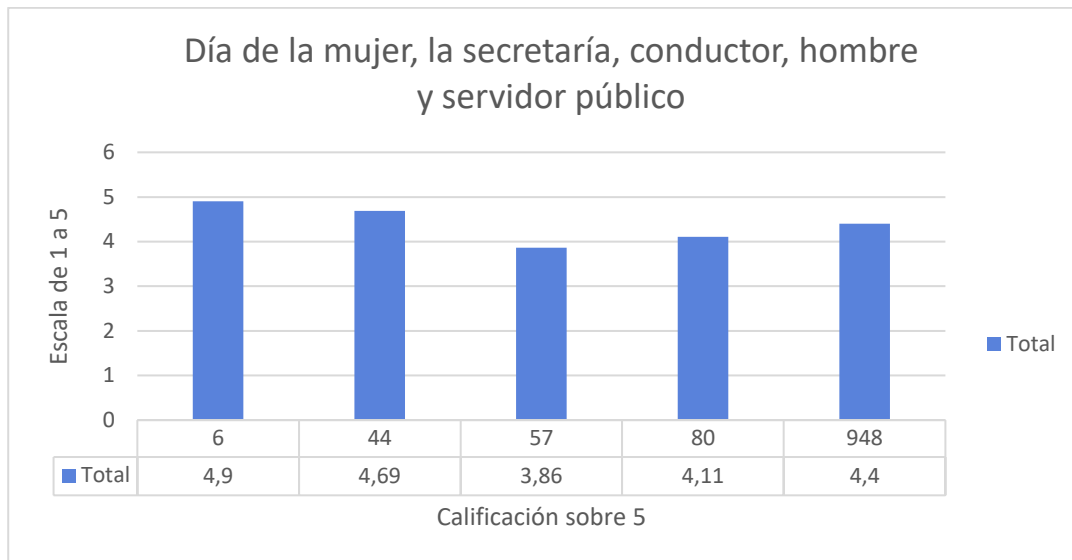


Para el año 2019, se buscó encaminar las vacaciones recreativas en dos componentes fundamentales:

- ✓ El eje recreativo con la realización de actividades lúdicas
- ✓ El eje formativo con el cual se articularon elementos de importancia, a saber:

En junio con la conmemoración del bicentenario, el grupo tuvo la oportunidad de conocer más 14 municipios. De otro lado, para las vacaciones de fin de año, en diciembre se puso en contexto el punto del café para conversar e inspirar que tuvo como evento principal “la ruta del café”, donde el grupo de jóvenes hicieron el ascenso al nevado del Ruiz, visita al parque del café y finalmente la visita a RECUCA (Recorrido Cultural del Café). La calificación fue de 4,85/5.

Días especiales



La Subdirección de Talento Humano celebró diferentes fechas especiales en reconocimiento a cada uno de los funcionarios, teniendo como resultado buenos comentarios y calificación promedio de 4,4/5. Estas conmemoraciones se mantendrán para la vigencia 2020, que incluirán un enfoque de género ecuánime en lugar de fechas separadas para hombres y mujeres.

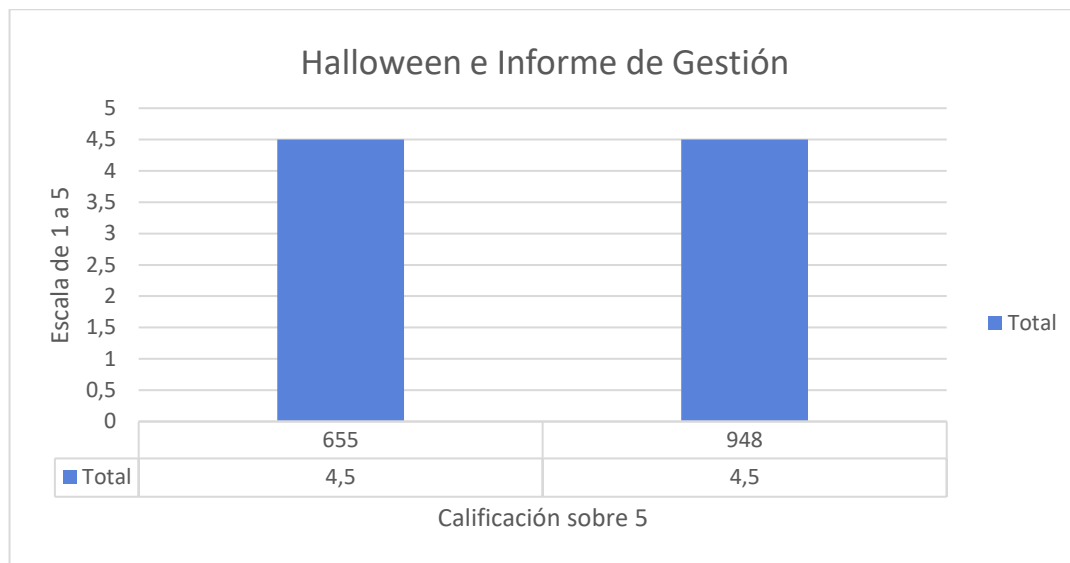
Stand de Servicios:



Se ofrecieron en el 2019 Stand de servicios acordes a banca, librerías, servicios exequiales, servicios pensionales, almacenes (ramo, alpina y

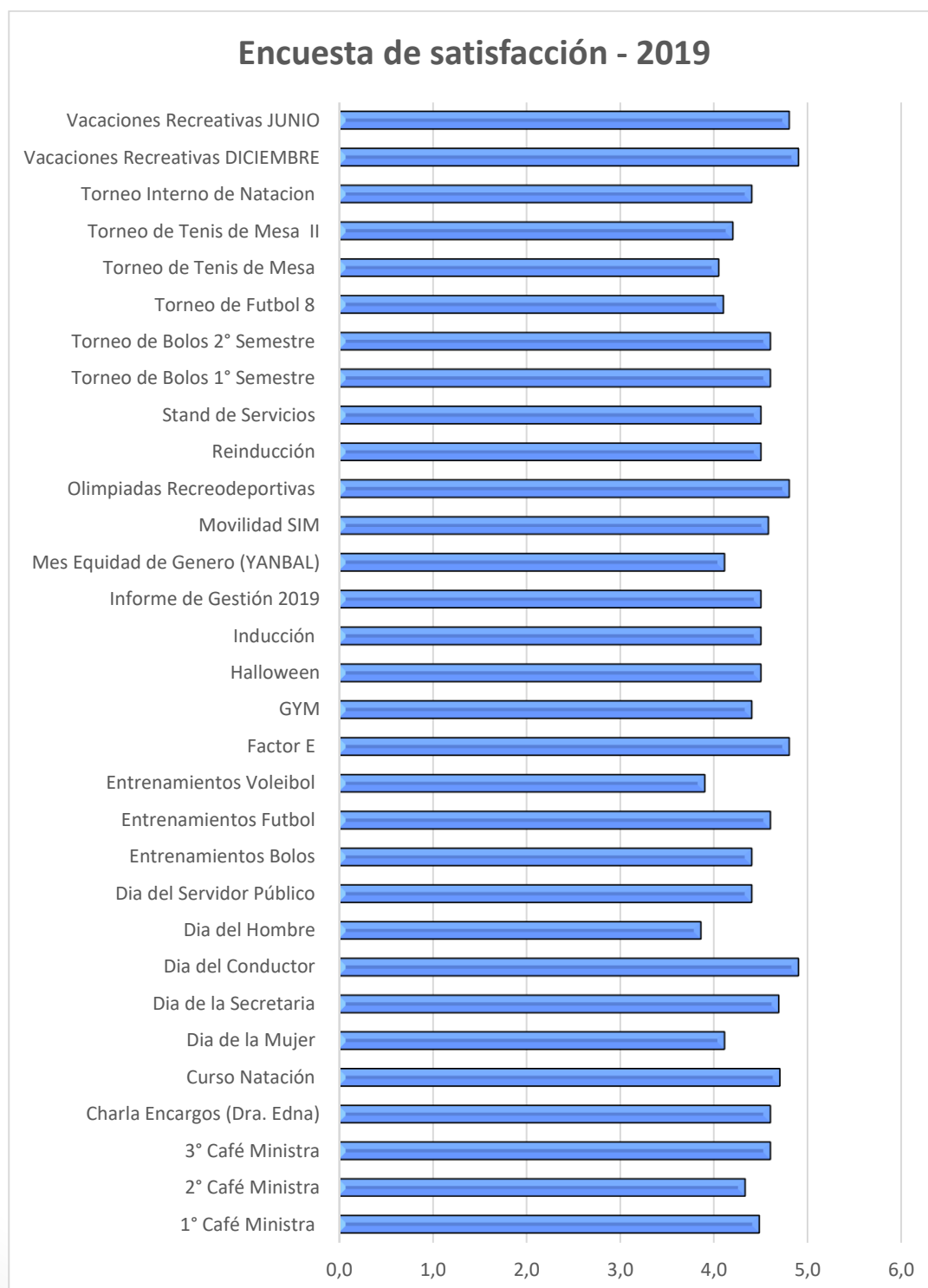
Colanta) y universidades para todos los funcionarios del Ministerio. Asimismo, para 2020 los viernes seguirán ofreciéndose una mayor variedad de servicios al interés de los servidores.

Halloween e Informe de Gestión:



Como actividades principales de la Subdirección, Halloween contó con la asistencia total del Ministerio y sus familias, se logró el objetivo de atender a más de 1200 asistentes en esta fecha especial que se enfocó en los niños del MEN y tuvo una calificación de 4,5/5. Por otro lado, el informe de gestión fue la actividad final del cronograma, la cual tuvo una gran participación y diversidad formal e informal. Además, se hizo el lanzamiento del programa del FACTOR E donde la recepción fue muy buena teniendo como resultado 4,5/5.

Resultados Encuestas de Satisfacción:



5. Metas

5.1 Ejecución

Lograr el 100% de ejecución de todas las actividades programadas del Plan de Bienestar.

6. Estrategias

Para la vigencia 2020 se buscará fortalecer:

- Definir nuevos canales de difusión que permitan que todos los servidores conozcan e identifiquen las actividades que se van a desarrollar o se están desarrollando dentro del Plan de Bienestar.
- Fortalecer la atención permanente y personalizada de la Caja de Compensación para cada uno de los servidores, atendiendo las inquietudes sobre servicios.
- Plantear acciones de mejora para el retiro asistido de los servidores públicos del MEN.
- Interrelacionar la participación de los servidores en actividades del Ministerio con el fin de generar espacios institucionales que redunden en la familia.

7. Encuestas de Satisfacción

Lograr un promedio de calificación de las actividades de bienestar por encima de 4.4 / 5.0.

8. Cobertura

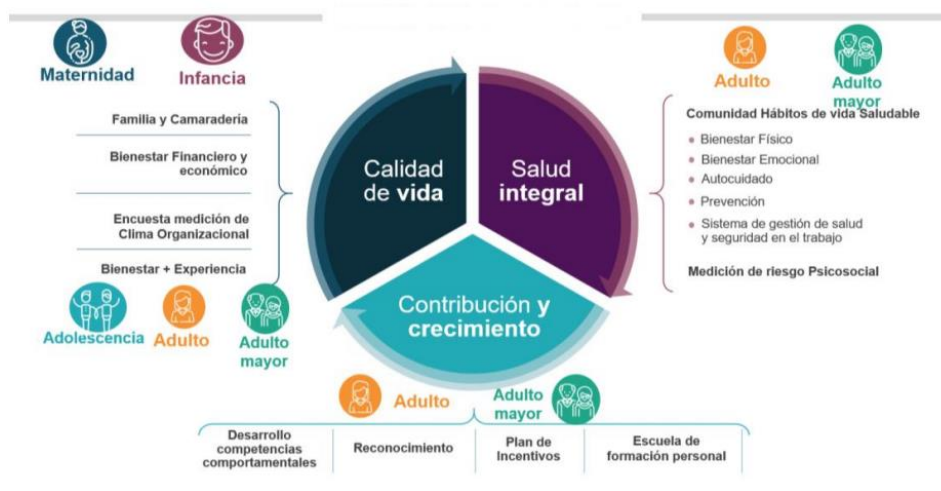
El programa de Bienestar cubre a todos los servidores del Ministerio y su grupo familiar, en temas relacionados con salud, educación y recreación, beneficios que reciben tanto los servidores como su familia a través de los programas de bienestar y estímulos que se desarrolla en coordinación con la Caja de Compensación Familiar. De igual forma se realizará seguimiento a las actividades que ayudan a fortalecer la misión del Ministerio, el código



de integridad, el sentido de pertenencia y a generar un mayor compromiso por parte de los servidores de la entidad con el propósito de propiciar un mejor clima laboral y obtener una mejor calidad de vida, la cual se refiere a detectar las condiciones de cada servidor, implementando con ello, planes que contribuyan a enriquecer y potencializar sus habilidades.

9. Desarrollo

De acuerdo con el Modelo de Gestión por Competencias del Ministerio de Educación Nacional, y teniendo en cuenta los resultados de la encuesta de diagnóstico de talento humano y las líneas estratégicas del Ministerio, se establecen líneas de acción que apoyen con el cumplimiento de la misión institucional y, bajo el desarrollo integral del ser humano las acciones se trabajaran a partir de 3 ejes: calidad de vida, salud integral y contribución y crecimiento.



Fuente: Plan de Bienestar

Cada uno de los ejes le corresponde una serie de actividades que buscan subsanar los intereses de las etapas del ciclo vital de los servidores, que tanto en la calidad de vida, en la salud integral y la contribución y crecimiento, involucren a las familias de los servidores en espacios de actividades formativas, experienciales, deportivas y recreativas.

Actividades Familiares

Tiene como objeto integrar al servidor y su núcleo familiar en fechas especiales como lo son:

- ✓ Día de la Familia 1° Semestre
- ✓ Día de la Familia 2° Semestre
- ✓ Vacaciones Recreativas (junio)
- ✓ Vacaciones Recreativas (diciembre)
- ✓ Halloween
- ✓ Decoración Fechas Especiales
- ✓ Olimpiadas Recreodeportivas
- ✓ Novenas Navideñas

Celebraciones Empresariales

Actividades que buscan fortalecer las relaciones internas entre los servidores e impactar con la productividad y trabajo en equipo.

- ✓ Factor E
- ✓ Mes de la equidad de Género
- ✓ Día de la secretaria
- ✓ Día del Conductor
- ✓ Día del Servidor Público
- ✓ Informe de Gestión
- ✓

Ferias de Servicios

Promover los proyectos de emprendimiento de desarrollo personal brindando comodidad y facilidad ofreciendo talleres y ferias de exposición:

- ✓ Educación
- ✓ Salud
- ✓ Vivienda
- ✓ Cultura
- ✓ Teatros
- ✓ Financiera



- ✓ Mercado Campesino
- ✓ Mascotas

Banco de Experiencias

Busca promover uno de los objetivos del plan de bienestar 2020, fomentando la participación no solo en las actividades bienestar, si no en todas aquellas relevantes para el MEN. La plataforma está enfocada a recibir un incentivo por cada una de las actividades que la Subdirección de Talento Humano desarrolle y asimismo este incentivo redimirlo en actividades alineadas con la caja de compensación familiar y actividades adicionales a través de otros servicios como lo son:

- ✓ Bonos de Cine
- ✓ Bonos de Restaurantes
- ✓ Bonos de Compras
- ✓ Boletas de Teatro
- ✓ Practicas libres (Deportivas)

Incentivos

En concordancia con los artículos 2.2.10.8 y 2.2.10.9 del Decreto 1083 de 2015, el Ministerio de Educación Nacional establecerá los incentivos no pecuniarios al mejor empleado de carrera de la entidad y a los mejores empleados de carrera por cada nivel jerárquico.

Así mismo, los incentivos pecuniarios y no pecuniarios que se ofrecerán para los mejores equipos de trabajo.

Para la vigencia 2020, la Subdirección de Talento Humano ofrecerá la siguiente variedad de incentivos y, los que se definan transitoriamente con el Comité de Incentivos, que se otorgarán y socializarán en el informe de gestión de la entidad a los mejores servidores públicos de carrera y equipos de trabajo, así:

- ✓ Becas de estudio
- ✓ Bonos de turismo social
- ✓ Comisión de Estudios
- ✓ Publicaciones

Bienestar de salud integral

Para este tipo de bienestar el cual quiere ofrecer la Subdirección de Talento Humano a los servidores busca actividades deportivas, talleres, soportes emocionales, medicinas empresariales y promoción y prevención influyan en la calidad de vida laboral del Ministerio.

Entrenamientos deportivos

- ✓ Fútbol
- ✓ Voleibol
- ✓ Natación
- ✓ Tenis de Mesa
- ✓ Gimnasio
- ✓ Baile

Torneo Interno

- ✓ Voleibol
- ✓ Tenis de Mesa
- ✓ Bolos 1° y 2° semestre
- ✓ Futbol 8
- ✓ Basquetbol

Alimentación Saludable

- ✓ Taller de Sushi
- ✓ Taller de Ensaladas
- ✓ Taller desayunos
- ✓ Taller de Batidos
- ✓ Taller de Ceviche
- ✓ Taller de loncheras

Torneos Externos

- ✓ Función Pública (Fútbol, tenis de campo, voleibol, bolos, ajedrez, domino, parques, rana, tejo, minitejo y basquetbol)
- ✓ Compensar (Copa Navidad y Torneo interempresas)

